



Moción de Orden del Día N° 14926

OTTO GUIBOVICH ARTEAGA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **OTTO GUIBOVICH ARTEAGA**, integrante del **Grupo Parlamentario ACCIÓN POPULAR**; de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta ante el Congreso de la República la siguiente moción de saludo por el:

ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH.

Considerando:

Que, la provincia de Huaylas fue creado el 25 de julio de 1857, en el gobierno del presidente Ramón Castilla, a la fecha 164 aniversario de su Creación Política.

Que, Huaylas es la provincia más antigua del departamento de Ancash. Esta lleva el nombre de Huaylas en honor a la cultura Huaylas precedente a la Chavín, que se asentó en la zona. Huaylas fue inicialmente creada como un departamento en el año 1821, posteriormente Huaylas pasa a llamarse Ancash en 1839, y luego Huaylas pasa a ser el nombre de la actual provincia. Se divide en diez distritos: Caraz, Huallanca, Huata, Huaylas, Mato, Pamparomás, Pueblo Libre, Santa Cruz, Santo Toribio y Yuracmarca.

Entre sus atractivos turísticos tenemos el Mirador de Catucancho desde este lugar puede observarse la belleza de los nevados Huandoy y Huascarán, los restos arqueológicos de Tumshucaico, el Museo Amauta de Arte ancashino donde se exhiben vestimentas, entre otros recursos de los pobladores del Callejón de Huaylas y del Callejón de Conchucos. El Nevado de Huandoy, el Nevado Huascarán este se ubica en el parque nacional homónimo, tiene una altura de 6,655 metros sobre el nivel del mar en su cumbre menor y de 6,768 en la mayor; teniendo de ese modo el pico nevado más alto del país y es considerado patrimonio cultural. La Quebrada de los Cedros, la Quebrada Santa Cruz, el centro arqueológico de baños termales de Santa Cruz.

Actualmente las autoridades vienen ejecutando la obra de mantenimiento de la carretera a nivel de afirmado; Cruce Chungana – Centro Poblado Llacshu - Chosica - Ticrapa, Cruce Parón – Ocoracra.

Por lo expuesto; en las líneas precedentes, el Congreso de la República:

ACUERDA:

Primero. - Expresar un afectuoso saludo a la Provincia de Huaylas, ubicado en el departamento de Ancash, con motivo de celebrarse el 25 de julio de 2021, los 164 años de su creación política.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo al Señor Esteban Zósimo Florentino Tranca, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, militares, eclesiásticas, judiciales, así como a los ciudadanos que integran su población.

Lima, julio 2021.



Firmado digitalmente por:
GUIBOVICH ARTEAGA OTTO
Napoleon FAU 20161748128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/07/2021 22:24:08-0500
Bolívar S/N, Palacio Legislativo, Oficina 315, Tercer piso
www.congreso.gob.pe